

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17 y 18, fracción I, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal, declarando así, el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las y los siguientes servidores públicos:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Amairani Salazar Hernández
Representante de la Dirección Ejecutiva
de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Vocal
(Oficio IECM/DEAPyF/1668/2024)

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción
de Ciudadanía.
Vocal

Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno

Asimismo, como Invitados nos acompañan del área requirente la Licenciada Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y el Doctor Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, Director de Infraestructura Informática.

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la siguiente acta:
 - Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de mayo de dos mil veinticuatro.
2. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de junio de 2024;
 - b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de junio de 2024; y
 - c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de junio de 2024.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la actualización del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, propuesta por la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversas licencias y suscripciones de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, y en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-05-2024.
5. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del día; sin embargo, al no advertir intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal la aprobación de este punto y del mismo modo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 27 del Manual, consultara también en votación

nominal la dispensa de la lectura de la documentación, toda vez que ésta fue distribuida con anterioridad junto con la convocatoria.

El Secretario Técnico, en uso de la voz informó al Señor Presidente que el Orden del día y la dispensa de lectura de la documentación, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **primer punto** listado en el Orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la siguiente acta:

- Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de mayo de dos mil veinticuatro.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el acta mencionada y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario en este punto.

Por su parte el Secretario Técnico, en uso de la voz informó al Presidente que en este punto se recibieron observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Secretaría Ejecutiva, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de las y los miembros de este Comité, y serán consideradas e incluidas en la carpeta correspondiente.

El Presidente en uso de la voz agradeció la participación de las áreas así como las observaciones emitidas, y preguntó a los asistentes si tenían algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité este punto del orden del día, mismo que se aprobó por **UNANIMIDAD** con las observaciones señaladas.

Se dio lectura al **segundo punto** listado en el Orden del día aprobado.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de junio de 2024;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de junio de 2024; y
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticinco de junio de 2024;

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité los informes de mérito y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

El Secretario Técnico, en uso de la voz informó que en este punto se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Secretaría Ejecutiva, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de las y los miembros de este Comité, y serán consideradas e incluidas en la carpeta correspondiente.

El Presidente en uso de la voz agradeció la participación de las áreas así como las observaciones emitidas, y preguntó a las y los asistentes si tenían algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones el Presidente manifestó que este Comité da por presentados los informes correspondientes tomando en cuenta las observaciones manifestadas y solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto listado en el Orden del día.

Se dio lectura al **tercer punto** listado en el Orden del día aprobado.

3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la actualización del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, propuesta por la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el tercer punto del Orden del día, y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma y de fondo por parte de la Secretaría Ejecutiva, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría Interna, las cuales fueron previamente circuladas para conocimiento de las y los integrantes de este Órgano Colegiado, y serán consideradas para su integración en la carpeta correspondiente. Asimismo, cabe hacer mención que dentro de las observaciones nos refiere la Contraloría Interna que los titulares no podrán nombrar representantes en las sesiones que tratan los casos de excepción a la licitación pública, lo cual está considerado dentro de nuestro Manual de Funcionamiento.

El Presidente en uso de la voz, aclara que en efecto había una observación de fondo de parte de la Contraloría Interna, en la que se comentaba que parecía que pudiera haber una contradicción en la parte en la que se dice que no habrá suplencia en este tipo de sesiones cuando hay excepciones a la licitación pública y en las demás sí. Por lo tanto, lo importante será que quede en el documento establecido que la suplencia existe en virtud de lo que se autoriza en el Manual, y sólo en el caso cuando se trate de una excepción a la licitación pública, es cuando no podrá haber representantes suplentes.

El Presidente en uso de la voz, agradeció la participación de las áreas y preguntó a los asistentes si tenían algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del proyecto de Acuerdo,

mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Se dio lectura al **cuarto punto** listado en el Orden del día aprobado.

4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversas licencias y suscripciones de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, y en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-05-2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el cuarto punto del Orden del día, y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma y de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría Interna, las cuales ya fueron previamente circuladas para conocimiento de las y los miembros e invitados de este Órgano Colegiado, y serán consideradas para su integración en la carpeta correspondiente.

El Presidente en uso de la voz, agradeció la participación de las áreas y preguntó a los asistentes si tenían algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

5. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, preguntó a las y los integrantes del Comité si alguien deseaba inscribir algún asunto general en este momento; sin embargo, no se advirtió ninguna intervención y de su parte informó que tampoco esa Presidencia tenía la intención de inscribir algún asunto general, por lo que solicitó al Secretario continuar con el desahogo del Orden del día.

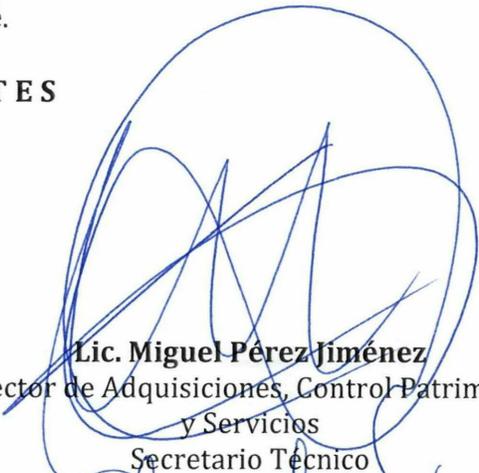
El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al señor Presidente que fueron agotados todos los puntos listados en el Orden del día de la presente sesión.

Al agotarse todos los puntos listados en el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con veinte minutos del día veintisiete de junio dos mil

veinticuatro, declaró concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES


Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente


Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial
y Servicios
Secretario Técnico


Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística
Vocal


Lic. Amairani Salazar Hernández
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Vocal
(Oficio IECM/DEAPyF/1668/2024)


Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho Dirección Ejecutiva
de Educación Cívica y Construcción
de Ciudadanía
Vocal


Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
y Capacitación
Vocal


Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos


Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno